



## REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

**Fecha:** 16 de diciembre de 2020

**Hora:** 12.50hrs.

**Lugar:** Aula 8 (Padre Jofré)

### ASISTENTES

- M<sup>a</sup> José Beneyto Arrojo
- M<sup>a</sup> José Jorques Infante
- Isabel Iborra Marmolejo
- Inmaculada Aragonés Barberá
- M<sup>a</sup> del Rocío Pérez Tornero
- Gloria Bernabé Valero
- Paloma Díaz Del Pozo (Delegada de 4B), representación de los alumnos
- José Francisco Cervera Mérida

María Amparo Portilla Hernández excusa asistencia

### ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de la nueva Comisión de Calidad de la Facultad para el curso 20/21
2. Ratificación o modificación de la política de calidad de la Facultad
3. Seguimiento de los objetivos curso pasado que se emplazaron también para finalizarlos en este curso 20-21 (modificas y cursos) y establecimiento de los objetivos del nuevo curso académico
4. Seguimiento de los Informes Anuales del SAIC y Plan de Mejora de las titulaciones del curso 19/20
5. Seguimiento del proceso de renovación de la acreditación del presente curso 20/21
6. Modificaciones del SAIC 2020
7. Ruegos y preguntas

- 
1. Nombramiento de la nueva Comisión de Calidad

Revisión y aprobación de la composición de la Comisión de Calidad:

- ✓ Tras el nombramiento de M<sup>a</sup> Amparo Portilla Hernández como delegada de Facultad, se propone que sea él el representante de alumnos de la Comisión, en lugar de Jesús Alarcón Ortega, que ostentaba el cargo anteriormente.
- ✓ Tras el nombramiento de M<sup>a</sup> José Jorques Infante como vicedecana del grado en psicología, esta formará parte de la comisión, en lugar de la anterior vicedecana, Reyes Moliner Alberó.



- ✓ Así, queda constituida la Comisión de Calidad con los siguientes miembros:

NOMBRE	TIPO	CATEGORÍA	CARGO COMISIÓN
Dra. Dña. M <sup>a</sup> José Beneyto Arrojo	PDI	Decana de Psicología	Presidenta
Dra. Dña. Isabel Iborra Marmolejo	PDI	Secretaria de Psicología	Coordinadora de Calidad
Dra. Dña. M <sup>a</sup> José Jorques Infante	PDI	Vicedecana	Representante del Grado en Psicología
Dra. Dña. Inmaculada Aragonés Barbera	PDI	Vicedecana	Representante del Grado en Terapia Ocupacional
Dr. D. José Francisco Cervera Mérida	PDI	Vicedecano	Representante del Grado en Logopedia
Dra. Dña. Isabel Iborra Marmolejo	PDI	Coordinadora Postgrados	Coordinadora de Postgrado de Psicología
Dra. Dña. Gloria Bernabé Valero	PDI	Coordinadora de prácticas Y TFG/TFM	Representante del PDI
Dña. M <sup>a</sup> del Rocío Pérez Tornero	PAS	Técnico Calidad	Representante del PAS
Dña. M <sup>a</sup> Amparo Portilla Hernández	Alumno	Delegada alumnos	Representante de los alumnos de la Facultad de Psicología
Dña. M <sup>a</sup> del Rocío Pérez Tornero	PAS	Técnico Calidad	Representante de la OCA

2. Ratificación o modificación de la política de calidad de la Facultad.  
La política de calidad se envió a todos los miembros de la comisión el viernes 11 de diciembre y se consulta si algún miembro considera que hay que realizar alguna modificación. Se ratifica por todos los presentes.
3. Seguimiento de los objetivos curso pasado que se emplazaron también para finalizarlos en este curso 20-21 (modificas y cursos) y establecimiento de los objetivos del nuevo curso académico.  
Los objetivos se enviaron a todos los miembros de la comisión el viernes 11 de diciembre y se consulta si algún miembro considera que hay que realizar alguna modificación.  
Se ratifican los objetivos 1 y 2. El objetivo 3 se aprueba, a expensas de que se revise el estado de las titulaciones de logopedia, psicología y adictivas, y se desarrolle un cronograma actualizado para el curso 20/21.
4. Seguimiento de los Informes Anuales del SAIC y Plan de Mejora de las titulaciones del curso 19/20.  
Se han remitido los informes anuales del SAIC junto a sus planes de mejora a los responsables de las titulaciones y se están llevando a cabo las reuniones de los responsables de los mismos con la técnico de calidad de la Facultad y se quiere tenerlos todos analizados y listos para su aprobación en Comisión de Calidad para el próximo mes de enero.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>ACTA DE SEGUIMIENTO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA</b>	<b>FECHA: 16/12/2020</b>  <b>Versión 1.0</b>
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD DE LA UCV		

5. Seguimiento del proceso de renovación de la acreditación del presente curso 20/21.

Se recuerda a los miembros de la Comisión de Calidad, que en el presente curso 20-21, de la Facultad se presenta a dicho proceso el Máster Universitario en Relación de Ayuda y Counselling. Se está trabajando con la técnico del Máster, en el autoinforme y las evidencias para cumplir en tiempo y forma con los plazos establecidos, teniéndose que presentar a principios del mes de abril. Se informa que todavía no se dispone de información de la AVAP acerca de si la visita será virtual (por plataforma TEAMS) o presencial, en cuyo caso sería presencial se llevaría a cabo en la sede de la Inmaculada de Torrent la visita se presupone será para el mes de junio o julio.

6. Se informa de las sugerencias y modificaciones recibidas por la Oficina de Calidad para los siguientes procedimientos y el Manual de Calidad:

- PSAIC-01 en su nueva edición se ha introducido, como modificación, la utilización del formato PSAIC-01-F-01 Seguimiento de Objetivos.
- PSAIC-07 se han eliminado todos los puntos que mostraban los elementos básicos del registro de una encuesta y se ha indicado, al final del punto 10.4, la existencia de una tabla resumen de encuestas que depende exclusivamente de la Oficina de Calidad, dejando claro que este documento no aplica directamente a la Facultad, pero sí el hecho de que si se crean encuestas nuevas se debe informar a la Oficina de Calidad.
- PSAIC-08, se ha efectuado una pequeña corrección en el punto 10.4, página 6, eliminando la frase que hacía referencia al documento protocolo sistemas de información-web y se ha ampliado un poco más la redacción del punto 10.2 incluyendo al Vicerrectorado y el documento de Directrices y procedimiento para el uso de marca de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.
- PSAIC-09 es un nuevo procedimiento que regula el proceso de las auditorías del SAIC.
- Manual de Calidad, se incluye en el apartado 1.4.7 el cambio del nuevo PSAIC-09y se elimina el antiguo PI-14.

7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Se agradece a los asistentes su participación en la Comisión en el presente curso.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13'10 horas.